RESOLUCIÓN No. 0995 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección abreviada - menor cuantía No. SA-SEM-039-2021

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en uso de sus facultades constitucionales y legales y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y,

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Montería, realizó el proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía No. SA-SEM-039-2021, de conformidad con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes, con el fin de escoger al futuro contratista para contratar **"**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES POPULARES CONCERNIENTES A LA NAVIDAD "NATURALMENTE UNIDOS 2021" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

Que se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de este proceso de selección, durante los días 12 al 19 de noviembre de 2021, término en el cual se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y fueron respondidas dentro del término para ello, https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.2474220&prevCtxLbl=Proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.2374527

Que el día 22 de noviembre de 2021, mediante Resolución No. 00900 expedida por el alcalde municipal, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante la modalidad selección abreviada de menor cuantía No. SA-SEM-039-2021 y se realizó la publicación del pliego de condiciones definitivo.

Que se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo y fueron respondidas dentro del término para ello.

Que la fecha para manifestar interés fue hasta el día 25 de noviembre de 2021 hasta las 06:00 p.m., recibiéndose las siguientes manifestaciones de interés de acuerdo a lo consignado en la plataforma SECOP II, así:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
5	23/11/2021 10:14 AM	FUNSED Número de documento 900670679
6	23/11/2021 2:49 PM	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA COLOMBIA, Cali Número de documento 900425571
7	23/11/2021 9:13 AM	Fundacion para el desarrollo económico-FDE COLOMBIA, Cali 0 COP Número de documento 900644468
8	22/11/2021 10:38 PM	ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS COLOMBIA, Manizales Número de documento 890802221
9	23/11/2021 9:19 AM	Asociacion de mujeres etnicas colombianas Número de documento 900146151
11	23/11/2021 7:59 PM	COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S. COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 900782536
17	25/11/2021 9:52 AM	FUNINDER COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900150912
18	23/11/2021 11:20 AM	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA Servicios comunitarios y sociales Número de documento 900175374
22	23/11/2021 8:36 AM	MERCADEO ESTRATEGICO SAS COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 802023098
25	24/11/2021 7:35 AM	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS Número de documento 80222117

28	23/11/2021 10:04 AM	TRECK	COLOMBIA, Turbaco Número de documento 901068954
29	23/11/2021 10:16 AM	FUNDACION PROMOVER	COLOMBIA, Lorica Número de documento 900148073
30	23/11/2021 11:36 AM	FUNDAMCOL	COLOMBIA, Lorica Número de documento 8305009381
32	23/11/2021 2:49 PM	THE BLACK BORO	COLOMBIA, Cali Número de documento 901429270
33	23/11/2021 2:50 PM	FUNTRAPRO	COLOMBIA, Cali Número de documento 900581410
34	23/11/2021 2:52 PM	FUNDECOV	
			COLOMBIA, Cali Número de documento 805027692
36	23/11/2021 6:45 PM	FUNDACION HUELLAS ECOLOGICAS	COLOMBIA, Sahagún Número de documento 900832607
39	24/11/2021 1:27 PM	FUNDACION AGUAS VIVAS DE COLOMBIA	COLOMBIA, Santa Marta Número de documento 900332224
40	24/11/2021 3:15 PM	Globalk	COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830051855
41	24/11/2021 3:16 PM	ORVITUR SAS	Número de documento 830107796
43	24/11/2021 3:52 PM	CORPORACION WAKUZARI **Servicios comunitarios y sociales**	COLOMBIA, Valledupar Número de documento 824005145

44	24/11/2021 3:51 PM	FUNDACION SAC DE COLOMBIA COLOMBIA, Girón Número de documento 830120535
45	24/11/2021 6:39 PM	INGENIAR DE LA COSTA LTDA COLOMBIA, Montería Número de documento 900109674
46	24/11/2021 6:40 PM	FUNTECOL COLOMBIA, Planeta Rica Número de documento 9002625871
47	24/11/2021 6:52 PM	FUNPROMAS COLOMBIA, Lorica Número de documento 900375230
48	25/11/2021 9:53 AM	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 79867234
49	25/11/2021 9:54 AM	PRODEPORT LTDA Número de documento 830083016
50	25/11/2021 4:59 PM	FUSAMOR Número de documento 900574402

Que el pliego de condiciones estableció en el numeral 2.4. AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO, lo siguiente:

"2.4. AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

Si la Entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés realizará un sorteo a través del software de la entidad estatal.

El proceso de selección para la consolidación de posibles Proponentes se realizará el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para manifestar interés en audiencia de sorteo, la cual se llevará a cabo en la hora y lugar previsto para tal fin en el Cronograma.

El plazo para la presentación de las ofertas iniciará el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad comunique a los interesados el resultado del sorteo".

Que en fecha 26 de noviembre de 2021 siendo las 10:00 a.m. se realizó sorteo de consolidación de oferentes mediante el software de la entidad, de acuerdo al acta suscrita,

con el siguiente resultado:

Nit	Rep. Legal	Nombre Establecimiento	Tipo Proveedor	Ciudad
824005145	MARIA FERNANDA BARRERA CHAPARRO	CORPORACION WAKUZARI	JURIDICA	VALLEDUPAR
830120535	ANDREA CAROLINA CASTRO FERNANDEZ	FUNDACION SAC DE COLOMBIA	JURIDICA	GIRON
900109674	INGENIAR DE LA COSTA LTDA	INGENIAR DE LA COSTA LTDA	Persona Juridica	MONTERÍA
900148073	JORGE LUIS HERNANDEZ GENES	FUNDACION PROMOVER	Persona Juridica	LORICA
900375230	FERNANDO ENRIQUE MENDOZA GUTIERREZ	FUNPROMAS	Persona Juridica	LORICA
900574402	CESAR AUGUSTO LONDOÑO OSORIO	FUSAMOR	Persona Juridica	MONTERÍA
900670679	RUBEN LUGO	FUNSED	Persona Juridica	MONTERÍA
900832607	HUMBERTO ANTONIO LOPEZ LOPEZ	FUNDACION HUELLAS ECOLOGICAS	JURIDICA	SAHAGUN
901068954	TANIA REGINA GUZMAN	TRECK	PERSONA JURIDICA	TURBACO
8305009381	fernando luis genes lopez	FUNDAMCOL	PERSONA JURIDICA	LORICA

Que en fecha 29 de noviembre de 2021, se realizó Resolución de saneamiento No. 0916 teniendo en cuenta los inconvenientes presentados con la PLATAFORMA SECOP II.

Que el día 01 de diciembre de 2021 a las 8:30 a.m., se realizó el cierre de entrega de propuestas en la plataforma SECOP II, presentándose los siguientes oferentes a saber:

CUADRO No. 1

PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

No. DE PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES (Razon social e integrantes)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE: 1	**FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO**	**100%**

Que viene conformado el comité de verificación y evaluación de las propuestas.

Que en fecha 02 del mes de diciembre de 2021 se publicó el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas, con el siguiente resultado:

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE	**NOMBRE**	**CAPACIDAD JURIDICA**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**EXPERIENCIA**	**PUNTAJE**
P1	FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	440 PUNTOS

Que se dio traslado al informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta durante los días 03 al 07 de diciembre de 2021.

Que durante el término de traslado se recibió documentación con el fin de subsanar por parte del proponente y no se recibieron observaciones el informe.

Que en fecha 09 de diciembre de 2021, se publicó el informe final de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas con el siguiente resultado:

CUADRO No. 1 RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE	**NOMBRE**	**CAPACIDAD JURIDICA**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**EXPERIENCIA**	**PUNTAJE**
P1	FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	440 PUNTOS

Que, de acuerdo a lo expuesto, el comité evaluador recomendó adjudicar el presente proceso de selección mediante la modalidad selección abreviada de menor cuantía No. SA-SEM-039-2021 a la **FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO - FUNSED**, con Nit. No. 900.670.679-9, representada legalmente por RUBEN DARIO LUGO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía número No 1.123.627.741 de San Andrés quien obtuvo 440/500 puntos y cuya propuesta económica corresponde a un valor de SEISCIENTOS SEIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS ($606.033.111,00) M/CTE, de acuerdo a la propuesta económica presentada.

RESOLUCIÓN No. 0995 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección abreviada - menor cuantía No. SA-SEM-039-2021

Que la Entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
210001854	25-10-2021	$610.000.000

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a la **FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO -FUNSED**, con Nit. No. 900.670.679-9, representada legalmente por RUBEN DARIO LUGO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía número No 1.123.627.741 de San Andrés, el contrato que se celebrará con ocasión de este proceso de selección tramitado a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía No. SA-SEM-039–2021 que tiene por objeto **"**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES POPULARES CONCERNIENTES A LA NAVIDAD "NATURALMENTE UNIDOS 2021" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA", por valor SEISCIENTOS SEIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS ($606.033.111,00) M/CTE y un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de que se hayan cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato y, se haya suscrito el acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993

ARTÍCULO TERCERO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

Dada en Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ORDOSGOITIA SANIN
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó jurídicamente: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. - ASESORES EXTERNOS